



A LA MESA DEL CONGRESO

El diputado Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente **pregunta al Gobierno**, solicitando su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El ministro de fomento, el señor José Luis Ábalos, anunció hace escasos días que no renovarían la concesión a su vencimiento de importante número de autopistas. En concreto, se refirió a la AP-7 desde Tarragona hasta Alacant.

En declaraciones del día 19 de Junio en el Senado, el ministro, ha asegurado que “El concepto de gratuidad es muy relativo, la diferencia está en quién paga. O las pagan los usuarios o las pagan los contribuyentes, alguien tiene que pagar”.

Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado de Compromís, formula al Gobierno la siguiente **pregunta**, solicitando su respuesta por escrito:

«¿ Implican estas afirmaciones que la renovación de la concesión de la AP-7 supondrá el establecimiento de algún tipo de peaje blando en dicha autopista?

¿ Implican estas afirmaciones la subida de algún tipo de gravamen para financiar el gasto asumido por la no renovación de la concesión? »

En el Congreso, a 20 de junio de 2018.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'I' followed by a horizontal line and a loop.

Ignasi Candela Serna

DIPUTADO DE COMPROMÍS